

## Informe de la Administración

**A la Junta General de Accionistas de Servicios Portuarios Esmeraldas S.A. Seporesa**

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y a lo señalado en el Artículo # 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a su consideración el informe de mi gestión Administrativa por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2003

Los objetivos previstos para el ejercicio económico del 2003 no lograron los objetivos previstos por la reducción de los embarques. Los resultados son negativos

La Administración dio fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio

En el ejercicio económico del 2003 no se han producidos hechos extraordinarios de carácter administrativo, laboral; ni legal.

El capital de trabajo en el año 2003 es de 3,00 a 1,0; en el año 2002 fue de 9,91 a 1,0; cuentas por cobrar a clientes se recuperan en el años 2003 en un día; en el año 2002 a los 8 días; las cuentas por pagar de bienes y servicios se cancelan en promedio de 30 días en los años 2003 y 2002

Los ingresos de la compañía en el año 2003 muestran una disminución del 25 % con relación al año anterior.

Los gastos administrativos del año 2003 disminuyeron con relación al año 2002 en un 50%

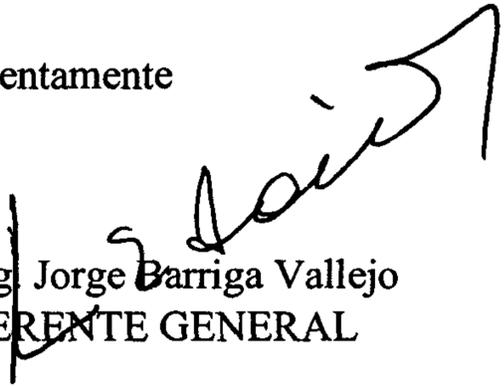
Los gastos financieros del año 2003 disminuyeron en un 7% con relación al año 2002

Esta Administración propone a los señores Accionistas asistente a esta Junta que las pérdidas acumuladas hasta el 31 de Diciembre del 2003 por \$ 12.418,83, sean absorbidas con el saldo acreedor de la cuenta "Reserva de Valuación"

La administración recomienda a los señores Accionistas que nos sigan brindando su importante apoyo para cumplir con las metas previstas, que son alcanzar resultados positivos mediante el control presupuestario

Es cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente

  
Ing. Jorge Barriga Vallejo  
GERENTE GENERAL



26 AGO 2004